



AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA.

Personal

ACTA RELATIVA A LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE PSICÓLOGO/A, PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, INCLUIDAS EN LA OFERTA EXCEPCIONAL DE EMPLEO PÚBLICO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

En la ciudad de Chiclana, el día 31 de marzo de 2023 a las 11:00 horas, se reúne en las dependencias de la Secretaría General de este Excmo. Ayuntamiento (2ª planta), de conformidad con el Decreto de Alcaldía número 1895 de 22 de marzo de 2023, el Tribunal Calificador nombrado para la provisión de **dos plazas de Psicólogo/a** personal funcionario/a de carrera, grupo de cotización 1, por el procedimiento de concurso de méritos, incluida en la Oferta Excepcional de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal, enmarcada en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre. Asiste la Presidenta titular, la Secretaria suplente así como todas las Vocales titulares del Tribunal, tal y como se enumeran a continuación:

PRESIDENTA: Doña Begoña Trespalcios Moreno.
VOCALES: Doña M.ª Carmen Serrano Bohórquez.
Doña Elisa Cano Ramírez.
Doña Esther Santamaría Vizoso.
Doña M.ª Carmen Fernández Ruiz.
SECRETARIA: Doña Leticia Salado Contreras.

Se reúne el Tribunal al objeto de proceder a efectuar el sorteo para dirimir el empate persistente tras las aplicación de los criterios de desempate establecidos en la base 7.3. que rige la presente convocatoria, entre las aspirantes Doña M.ª Isabel Reyes Aragón y Doña Alicia Rodríguez Torti.

Efectuado el sorteo por la Secretaria Tribuna, éste, por unanimidad, acuerda:

1º Establecer el siguiente orden resultante del sorteo entre las candidatas que tenían la misma puntuación:

1. Doña M.ª Isabel Reyes Aragón.
2. Doña Alicia Rodríguez Torti.

2º Publicar en el Tablón Virtual de Edictos del Excmo. Ayuntamiento y en la página web www.chiclana.es el contenido del presente acuerdo.

Dándose por finalizada la sesión.

Pág.1 de 1

Documento firmado por:	Fecha/hora:
SANTAMARIA VIZOSO ESTHER	10/04/2023 07:57:20
FERNANDEZ RUIZ MARIA DEL CARMEN	10/04/2023 06:59:47
SERRANO BOHORQUEZ CARMEN	04/04/2023 08:50:16
CANO RAMIREZ ELISA MARIA	03/04/2023 13:36:18
TRESPALCIOS MORENO BEGOÑA	03/04/2023 13:23:45
SALADO CONTRERAS LETICIA	03/04/2023 11:31:54

U00671a147010a0b61907e7102040a37e

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://ventanillavirtual.chiclana.es/validacion/Doc?csv=U00671a147010a0b61907e7102040a37e>